



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 14 de abril de 2014

EXP-EXA: 8580/2011

RES-D-EXA: 130/2014

VISTO:

El pedido de reconocimiento de créditos para la carrera de Maestría en Energías Renovables, solicitado a fs. 66 por el Ing. Exequiel Antonio Pinto Ruiz.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 116, aconseja otorgar al Ing. Ezequiel A. Pinto Ruiz, 9 créditos para la Maestría.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar al Ing. **Exequiel Antonio Pinto Ruiz** – D.N.I. N° 29.641.425, reconocimiento de **9 créditos** para la carrera de Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, por las siguientes actividades académicas:

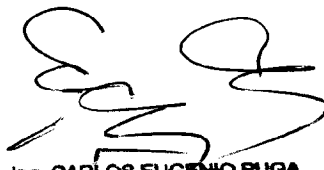
- **3 (tres) créditos** por aprobación del Curso de Posgrado “*Desarrollo Rural Territorial*” de 50 horas - Facultad de Agronomía y Zootecnia- Universidad Nacional del Tucumán (fs. 67 y 67 vta).
- **6 (seis) créditos** por los Trabajos “*Estudios Eléctricos de Acceso a la Capacidad de Transporte de la Central Eléctrica de Generación con Biomasa*”- Ministerio de Obras y Servicios Públicos- Corrientes (fs. 68/95 y 96/115).

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Exequiel Antonio Pinto Ruiz, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado, al Consejo Directivo y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, resérvese.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa